Barranquilla, marzo de 2021

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General
Distrito Especial, Industria y Portuario de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor **VANESSA MARTINEZ PABA,** para "**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CASAS DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO, INTEGRADO POR LAS INSPECCIONES Y LAS COMISARIAS DE FAMILIA.**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina Para la Seguridad y Convivencia ciudadana y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **VANESSA MARTINEZ PABA** identificado con Cedula de Ciudadanía **1.045.685.362** por **VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOS PESOS ($29.168.002,oo),** no responsable de IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **VANESSA MARTINEZ PABA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Jeniffer Villarreal

JENIFFER DEL CARMEN VILLARREAL DE HOYOS
Secretaria Distrital De Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Luis Olivo Gómez – Prof. Universitario